Lambou

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 04 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
VTG S.R.L.
ARASA 1348 e/ COETI y GUARANIES

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2016, "ADQUISICION DE AROS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1081/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **TECO S.R.L, PARA LOS ITEMS 1 y 2, POR UN MONTO DE GUARANIES CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SSESENTA MIL (GS.128.360.000.-) IVA INCLUIDO.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Deysi Herrera

FECHA: 07/11/2016

VTG S.R.L.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jaipo Ñemba'epa'ã ko ãga guive
Constituyendo el futuro hoy

Asunción, 04 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
WINNER S.R.L.
PARAPITI 1631 e/ 4TA. y 5TA.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2016, "ADQUISICION DE AROS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1081/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **TECO S.R.L, PARA LOS ITEMS 1 y 2, POR UN MONTO DE GUARANIES CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SSESENTA MIL (GS.128.360.000.-) IVA INCLUIDO.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ÁCLARACION DE FIRMA:.....Amanda Palacios Recepción WINNER S.R.L.

FECHA:.....07-11-16.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapopÃ ko ñande guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 04 de noviembre el 2016.-

SEÑORES
TECO S.R.L.
MADAME LYNCH 2483

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2016, "ADQUISICION DE AROS", en el cual resultaron adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 1081/2016, por presentar las ofertas más conveniente por ítems:

- ✓ **TECO S.R.L, PARA LOS ITEMS 1 y 2, POR UN MONTO DE GUARANIES CIENTO VEINTE Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SSESENTA MIL (GS.128.360.000.-) IVA INCLUIDO.**

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba
Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR: TECO S.R.L. RUC: 80055872-3

ACLARACION DE FIRMA: ING. ERICK WOLF

FECHA: 4/11/2016